



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

DIRECCIÓN DE INVENCIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

EXPEDIENTE N° 001696-2020/DIN

RESOLUCIÓN N° 000909-2023/DIN-INDECOPI

Lima, 10 de mayo de 2023

Patente de modelo de utilidad: Concedida

Mediante expediente N° 001696-2020/DIN, iniciado el 26 de octubre de 2020, UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C. de Perú, solicita patente de modelo de utilidad para “APARATO DE DESINFECCIÓN DE INDUMENTARIAS MEJORADO CON GENERACIÓN DE RADIACIÓN UV Y NANOPARTÍCULAS DE ÓXIDO DE ZINC Y ÓXIDO DE TITANIO”, C.I.P.8 A61L 2/10, cuyos inventores son Ruth Aracelis MANZANARES GRADOS; Lucía Ximena PEJERREY FLORIÁN; Deivid Junior YÁBAR GAMARRA y David Ángel ASMAT CAMPOS.

1. EXAMEN DE PATENTABILIDAD

El modelo de utilidad solicitado reúne los requisitos establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina que aprueba el Régimen Común sobre Propiedad Industrial, conforme aparece en el examen de patentabilidad de fecha 29 de marzo de 2023.

La presente Resolución se emite en aplicación de la norma legal antes mencionada y en uso de las facultades conferidas por los artículos 37 y 40 de la Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) sancionada por Decreto Legislativo N° 1033, concordado con el artículo 4 del Decreto Legislativo 1075 que aprueba las disposiciones complementarias a la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

2. RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVENCIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

OTORGAR patente de modelo de utilidad para “APARATO DE DESINFECCIÓN DE INDUMENTARIAS MEJORADO CON GENERACIÓN DE RADIACIÓN UV Y NANOPARTÍCULAS DE ÓXIDO DE ZINC Y ÓXIDO DE TITANIO”, C.I.P.8 A61L 2/10, a favor de UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C. de Perú, por un plazo



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

de diez (10) años, contados desde el 26 de octubre de 2020, fecha de presentación de la solicitud, aprobándose las 7 reivindicaciones presentadas con fecha 15 de febrero de 2023.

Regístrese y Comuníquese



MANUEL CASTRO CALDERÓN
Director de Inventiones y
Nuevas Tecnologías
INDECOPI